

# Proyecto de Resolución

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

*Resuelve:*

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que en los términos del artículo 100 Inc. 11 de la Constitución Nacional a través del Ministerio de Seguridad de La Nación sirva informar y dar respuestas de forma detallada a cuestiones vinculadas a los programas en ejecución al alcance Federal, Provincial y regional, tales como **“Programa Sistema de Carga y Visualización de Eventos Municipales” “Programa de Fortalecimiento de la Articulación Federal Programa de Políticas Coordinadas con las Jurisdicciones” “Programa Observatorio Legislativo de Políticas de Seguridad” “Programa de fortalecimientos de la Seguridad”** en razón de la preocupante inseguridad que padecen los vecinos de la Provincia de Buenos Aires, más precisamente en La Matanza que responde a 31 Municipios de la Provincia de Buenos Aires en los cuales este Ministerio ejerce su programa Federal, territorio en cual los vecinos padecen de actos violentos y delictivos, y carecen de las fuerzas capacitadas de seguridad para su denuncia y actuar, por ello informe:

- 1) Acompañe e informe respecto los datos relevados desde la ejecución de los programas ut supra enunciados, sus estadísticas, informes, mapas, y las medidas que se han adoptado ante cada situación que sepa informar.
- 2) Acompañe copia de todas las actos jurídicos y/o resoluciones administrativas, que se adoptaron en los Programas; “Programa Sistema de Carga y Visualización de Eventos Municipales” “Programa de Fortalecimiento de la Articulación Federal Programa de Políticas Coordinadas con las Jurisdicciones” “Programa Observatorio Legislativo de Políticas de Seguridad” “Programa de fortalecimientos de la Seguridad” a la fecha.

- 3) Acompañe e informe a este cuerpo legislativo todo lo referente sobre la ejecución de los programas Federales en coordinación con los Ministerios, Secretarías, direcciones y/o entes delegados o descentralizados de la Provincia de Buenos Aires.
- 4) Acompañe e informe a este cuerpo legislativo todo lo referente sobre la ejecución de los programas Federales en coordinación con los Ministerios, Secretarías, direcciones y/o entes delegados o descentralizados precisando en la Localidad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.
- 5) Respecto el punto 4to sepa informar la cantidad de miembros de las Fuerzas Federales de Seguridad afectados para el Municipio de La Matanza.
- 6) Las tareas asignadas a realizar a las cuatro distintas fuerzas Federales de Seguridad.
- 7) Las territorios y localidades del Municipio de La Matanza en las que este Ministerio dispuso labores y discrimine cuáles fueron encomendadas a cada Fuerza de Seguridad Federal.
- 8) Acompañe copia de todas las rúbricas de afectación de días y horarios con sus respectivos informes relevados diarios, semanales y mensuales.
- 9) Respecto al "Programa de fortalecimientos de la Seguridad" sepa informar la ejecución de los \$1.500 millones de pesos en el distrito de La Matanza, y así mismo haga saber los informes respecto el equipamiento, personal, tecnología, obras de infraestructura en comisarías, alcaidías, cárceles y hospitales penitenciarios anunciados en 09 de Abril del 2021.
- 10) Respecto al "Programa de fortalecimientos de la Seguridad" sepa informar al cuerpo legislativo en conforme los 500 efectivos de los cuerpos especiales, la puesta en funcionamiento de 50 camionetas y 30 motos para reforzar las tareas de patrullaje, si continúan afectados al Distrito de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

- 11) Informe con el mayor interés actual las medidas que se están adoptando y/o adoptarán en virtud de la situación actual.

**FIRMANTE: FINOCCHIARO, ALEJANDRO**

**CO FIRMANTE: RITONDO CRISTIAN**

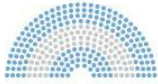
## **FUNDAMENTOS**

Sra. presidente,

En las últimas horas trascendió una nueva y triste noticia de Inseguridad en La Matanza específicamente en Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, un menor de 12 (doce) cortos años de edad fue víctima de un nuevo y grave hecho de inseguridad que terminó con su vida. Este menor fue abordado por dos jóvenes delincuentes cuando se dirigía a su hogar luego de una jornada de estudios regulares. Simplemente los jóvenes delincuentes dispararon y huyeron. Este hecho deviene de una seguidilla de inseguridad que no cesó en este Municipio ni siquiera luego de una masiva movilización vecinal en repudio del violento asalto que sufrió el kiosquero "Roberto Sabo" entre otras movilizaciones espontáneas en todo el territorio de La Matanza y Provincia de Buenos Aires.

En este sentido, el Ministerio de Seguridad de la Nación ejecuta varios programas los que en el presente se detalla y cuestiona su actuar **"Programa Sistema de Carga y Visualización de Eventos Municipales"** **"Programa de Fortalecimiento de la Articulación Federal Programa de Políticas Coordinadas con las Jurisdicciones"** **"Programa Observatorio Legislativo de Políticas de Seguridad"** **"Programa de fortalecimientos de la Seguridad"** . En razón de la preocupante inseguridad que padecen los vecinos de la Provincia de Buenos Aires, más precisamente en La Matanza que responde a 31 Municipios de la Provincia de Buenos Aires en los cuales este Ministerio ejerce su programa Federal, territorio en cual los vecinos padecen de actos violentos y delictivos, y carecen de las fuerzas capacitadas de seguridad para su denuncia y actuar, es el motor del presente pedido de informes al respecto. Siendo que la motivación de los programas según sus actos jurídicos son el ejercicio de tareas de seguridad ciudadana y de prevención del delito.

Es así que, nos informa en su plataforma web el deber de ejercicio de forma dinámica y coordinada entre las autoridades del Ministerio de Seguridad de la Nación, el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y las autoridades de cada Municipio, procurando



De la planificación y monitoreo de forma constante. Constando entre ellos actos públicos y de<sup>15</sup> publicidad en redes sociales de ellos, como es el caso del Programa Federal de Fortalecimiento de la Seguridad.

(<https://www.argentina.gob.ar/seguridad/programadefortalecimientodelaseguridad#:~:text=El%20Programa%20de%20Fortalecimiento%20de,en%20el%20Gran%20Buenos%20Aires>  
<https://www.lamatanza.gov.ar/noticias/521/details>)

Que así mismo, en las páginas web oficiales nos enuncia que se incrementó de manera exponencial la cantidad de miembros de las cuatro Fuerzas Federales de Seguridad (Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Policía Federal Argentina) a labores en conjunto con los operativos de seguridad en el Gran Buenos Aires. Que esta afectación presupuestaria y de Fuerzas Federales de Seguridad de La Nación se encuentra en ejecución y contraría día a día con estas tristes y lamentables noticias de Inseguridad es que se redacta el presente.

En virtud de esta información y del programa en ejercicio a tal fin, es que deviene necesaria la presentación de este pedido de informes, toda vez que es necesario conocer, efectivamente, dar respuestas clara, precisa y detallada con mayor celeridad posible ante esta situación de vulnerabilidad de los vecinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en este Proyecto de Resolución.

**FIRMANTE: FINOCCHIARO, ALEJANDRO**